

Vitalidad del Tomismo

Por Monseñor Dino Staffa

(Por considerarlo de notable actualidad, reproducimos aquí el texto de dos conferencias, que se complementan admirablemente, dictadas en la Universidad Lateranense de Roma a finales del año pasado por el Secretario de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades).

I - RETORNO AL TOMISMO

Al surgir un Instituto Tomista en la segunda mitad del siglo veinte alguno podría preguntarnos qué significado y qué utilidad pueda haber en fijar deliberadamente la mirada en una fase superada del pensamiento, noble y luminosa cuanto se quiera, pero que, en todo caso, cierta e irremediabilmente, pertenece al pasado; si por tanto, este Instituto tiene como fin un simple culto a la tradición y al pasado, o si pretende insertarse vitalmente en el debate hodierno de las ideas. En una palabra, si se pretende hacer verdaderamente filosofía o historia de la filosofía.

Por otra parte, podría parecer a primera vista extraño, que, mientras el mensaje evangélico se difunde en todo el orbe, y la cultura cristiana establece contactos cada vez más íntimos con culturas absolutamente diversas, que han dejado, sobre todo en los pueblos de Oriente, huellas indelebles, fecundas y peculiares en la psicología, en las costumbres, en todas las manifestaciones del espíritu, nosotros no sepamos, no queramos, no podamos liberarnos de los principios y de los esquemas fundamentales de una filosofía que tiene su nombre y corona en Santo Tomás, hijo del Occidente y del Occidente medieval. Precisamente esta lejanía en el tiempo y las deficiencias del aparato científico, tan elemental, de que Santo Tomás podía disponer, suscitan en cualquiera tales incertidumbres, que hacen aparecer al sistema tomista como inaceptable. ¿Cómo puede sostenerse todavía este sistema con los datos de la física actual, tan diversos de aquéllos en los que Santo Tomás pudo fundarse? ¿Y cómo ignorar los esfuerzos y las conclusiones del pensamiento moderno, en gran parte inconciliables con los principios mismos del tomismo?

La filosofía no puede ser simple repetición de lo que ha sido dicho ya por otros, y al mismo tiempo, es por naturaleza, esfuerzo, trabajo y conquista de la razón. ¿Cómo puede ser impuesta por decreto, sin convertirse en un acto de obediencia o de fe? Y si, por un absurdo, debiera o pudiera ser acto de fe, ¿por qué la Iglesia ha impuesto esta filosofía solamente en el siglo pasado?

Pienso que, al menos en este centro, existe ya una respuesta adecuada y convenientemente difundida a estos interrogantes que atañen a la legitimidad, a la necesidad y a la posibilidad misma de una vuelta a la filosofía de Santo Tomás. Es, sin embargo, cierto que estos aspectos del problema se plantean hoy de nuevo y son comúnmente sentidos, de forma que me parece obligatorio darles, aunque sea brevemente, una respuesta. Y me parece posible dárla, puesto que los Sumos Pontífices, que en el último siglo han impuesto el estudio del tomismo, se han planteado evidentemente las mismas dificultades y las han resuelto.

¿Por qué los Sumos Pontífices han impuesto la enseñanza del tomismo solamente a partir del siglo XIX?

Con una decisión que tenía el precedente del Concilio de Trento, cuando, sobre el altar y junto a la Sagrada Escritura, fue colocada la **Suma Teológica** de Santo Tomás (1) —esto es, que fue llamada ésta segunda en ayuda de la primera—, así la Iglesia en el siglo pasado impuso autoritativamente los principios de la filosofía tomista en defensa de la fe, a la razón humana, con sus conquistas definitivas, en ayuda de la divina Revelación.

Ya se ha hecho notar (2) cómo las palabras de los Sumos Pontífices, sobre todo de León XIII, por la vuelta al tomismo, tienen un acento dramático, una elevada y fuerte voz de alarma. Evidentemente se trataba de una cuestión que, a sus ojos, revestía y reviste una importancia inmensa. En realidad lo que se planteaba y se plantea es un problema fundamental, y yo diría el problema más fundamental, no sólo para la Iglesia, sino también para el pensamiento humano. Mientras surgían herejías, aunque fueran gravísimas, o errores filosóficos que no afectaban tan directamente a la razón humana, la Iglesia se limitaba a llamar con frecuencia la atención y a recomendar simplemente la filosofía tomista.

Pero, en el siglo XIX, la filosofía moderna pone en duda o destruye totalmente el poder de la razón, negando su compatibilidad con la fe y pervirtiendo al mismo tiempo el orden moral, familiar y social. El asalto atacaba a todas las verdades de la fe, pero partía del plano enteramente filosófico, y por entero desde este nivel debía ser rechazado. Puesto que la duda, el error y la negación eran totales, la elección se había hecho por lo mismo inevitable, mas también simplificada: o la irracionalidad pura, o el realismo integral según el sentido de

1) — Enc. *Aeterni Patris: Fontes C.I.C.*, III, p. 146 (también: *Acta Leonis XIII*, I (1878-1879), pp. 276-277).

2) — Cf. J. Maritain, *Le Docteur Angélique*, 1930, p. 168.

Santo Tomás (3). “El Doctor Angélico —dice la Encíclica **Aeterni Patris**— indagó las conclusiones filosóficas en las esencias y principios de las cosas, que se extienden con la mayor amplitud y parecen encerrar en su seno las semillas de verdades casi infinitas que oportunamente habrían de ser descubiertas con fruto abundantísimo por los maestros posteriores. Habiendo empleado también este método de filosofar para refutar los errores, consiguió el Santo Doctor no sólo vencer por sí solo todos los errores de los tiempos pasados, sino también suministrar armas invencibles para refutar los errores que se habían de suceder en los tiempos venideros. Además, distinguiendo muy bien la razón de la fe, como es justo, pero asociándolas amigablemente, conservó los derechos de una y otra, proveyó a su dignidad de tal suerte que la razón, elevada a la mayor altura en alas de Tomás, ya casi no puede levantarse a regiones más sublimes, ni la fe casi no puede esperar de la razón más y más poderosos auxilios que los ya logrados por medio de Tomás” (4).

Después de afirmar solemnemente que la Iglesia se ha visto obligada a recurrir de nuevo a Santo Tomás después de una larga y dolorosa experiencia, realizada sobre todo a partir del siglo XVI, cuando, abandonado el surco tradicional, se multiplicaron los sistemas de pensamiento y los consiguientes contrastes, incluso sobre los principios fundamentales de los conocimientos humanos (5), León XIII observa con una nota de profunda tristeza: “El amor a la novedad pareció también invadir los ánimos de los filósofos católicos, los cuales “*patrimonio antiquae sapientiae posthabito, nova moliri, quam vetera novis augere et perficere maluerunt*”, abandonando el patrimonio de la sabiduría antigua, prefirieron seguir las novedades, en vez de aumentar y perfeccionar lo antiguo con lo nuevo” (6).

Estas palabras parecen indicar claramente que el gran Pontífice percibía ya el soplo del modernismo. “**Tolle Thomam, et dissipabo Ecclesiam**”, se había dicho en tiempo de la Reforma (7); y verdadera-

3) — Cf. J. Maritain, o. c., p. 174.

4) — *Fontes C.I.C.*, III, p. 145.

5) — Divulgadas en las universidades de todo el mundo las obras de grandes filósofos, como Manuel Kant (1724-1804), Juan Fichte (1762-1814), Jorge Guillermo Hegel (1770-1831), Augusto Comte (1798-1857), Juan Stuart Mill (1806-1873), el conflicto entre la doctrina católica y la cultura contemporánea se agravó. Surgieron tentativas de conciliación entre la revelación y la filosofía moderna. Contra el racionalismo, F. de la Mennais propuso el tradicionalismo, según el cual la mente humana sólo puede conocer la verdad por tradición: el tradicionalismo fue condenado por Gregorio XVI en la Encíclica *Singularis nos* (H. Denzinger-A. Schönmetzer, *Enchiridion Symbolorum*, n. 2.732. Cf. *ibid.*, nn. 2.571 y 2.811-2.814). H. G. Hermes, A. Günther, Sant. Frohschammer, rechazando la filosofía escolástica, trataron de compaginar directamente el racionalismo con la revelación: el primero fue condenado por Gregorio XVI (H. Denzinger-A. Schönmetzer, o. c., n. 2.738), los otros por Pío IX (*ibid.*, n. 2.850 ss.). El Modernismo se mantuvo en la misma línea, tratando de compaginar la revelación con los principios de la filosofía moderna: fue condenado por San Pío X en la Encíclica *Pascendi* (*ibid.*, 3.475 ss.). La condenación fue repetida por Pío XII en la Encíclica *Humani generis* (*ibid.*, nn. 3.877-3.878).

6) — *Fontes C.I.C.*, III, p. 147.

7) — *Fontes C.I.C.*, *ibid.*, pp. 146-147.

mente es para pensar la gravedad y extensión de la herida que el modernismo hubiera abierto en el corazón mismo de la Iglesia, si la Providencia no hubiese inspirado a tiempo a los Romanos Pontífices la restauración del Tomismo.

San Pío X no dudó en declarar que “no hay otro indicio más claro de que uno empieza a favorecer la doctrina del modernismo, que el comenzar a rechazar el método de la escolástica” (8); y para cerrar el paso a la nueva herejía, a la que él llama la “síntesis de todas las herejías” (9), el Santo Pontífice insiste, con máxima firmeza, en el estudio de Santo Tomás (10). Pues, mientras el modernismo proclama la separación de la ciencia y de la fe, colocándose, después de cerca de siete siglos, en una posición semejante a la de los Averroistas latinos, especialmente de Siger de Brabante, que contraponía la verdad filosófica a la verdad de fe —llegando incluso a irritar al imperturbable Santo Tomás en su *De unitate intellectus contra averroistas* (11), escrito contra las *Quaestiones de anima intellectiva* de Siger—, Santo Tomás muestra en todas sus obras la armonía perfecta que existe entre filosofía y revelación. La razón y la fe son dos luces distintas, dos medios para penetrar en dos zonas diversas del campo inmenso de la verdad: la primera es una luz natural y humana, la otra sobrenatural y divina que eleva la primera sin apagarla: “*Lumen fidei —escribe— quod nobis gratis infunditur, non destruit lumen naturalis cognitionis nobis naturaliter inditum*” (12).

Tomás Heitz (13) ha dicho con una imagen feliz que, para el Doctor Común, “la filosofía no debía ser un puente de construcción provisional para la teología, destinado a desaparecer una vez terminado el edificio; sino que más bien debía ser considerada como un pórtico, cuyas columnas y partes principales están labradas en el mármol macizo y resplandeciente de la certeza evidente. A este pórtico de la filosofía, que tiene por sí solo razón suficiente de ser, la sagrada teología añade un templo, sirviéndose de sus propios principios de construcción, distintos de los que emplean los arquitectos del pórtico, y comparables por su certeza relativamente oscura a los bloques de granito sin desbastar. Así el pórtico primitivo de los conocimientos racionales se integra, en cuanto parte y camino de acceso, al vasto santuario de la sabiduría cristiana. En la elegante galería, espléndida en su belleza de estilo griego, y en la amplia basílica brilla en la noche del tiempo la lámpara cen-

8) — *Enc. Pascendi*: AAS XL (1907), p. 636.

9) — *Fontes C.I.C.*, III, p. 713.

10) — Cf. *Enc. Pascendi*: ASS XL (1907), p. 640; *Motu Proprio Doctoris Angelici*: AAS VI (1914), pp. 336-337.

11) — El opúsculo lleva esta célebre conclusión: “*Si quis autem gloria-bundus de falsi nominis scientia velit contra haec quae scripsimus, aliquid dicere, non loquatur in angulis, nec coram pueris, qui nesciunt de causis arduis iudicare; sed contra hoc scriptum scribat, si audeat; et inveniet non solum me, qui aliorum sum minimus, sed multos alios qui veritatis sunt cultores, per quos eius erroris resistetur, vel ignorantiae consulatur*”.

12) — S. Tomás, *In librum Boetii de Trinitate*, q. 2, a. 3.

13) — *Essai historique sur les rapports entre la philosophie et la foi de Berenger de Tour á St. Thomas d'A.*, Paris, 1909, p. 161.

telleante del ser, encendida por el pensamiento racional y por la mano de Dios revelante" (14).

Superada la crisis modernista, al menos en su forma más aguda y manifiesta, Pío XI proclama al autor de la victoria: "A ningún Doctor de la Iglesia —dice— temen tanto los modernistas como al Aquinatense" (15). Los principios modernistas, tomados del inmanentismo subjetivista, no pueden mantenerse frente al valor objetivo de nuestro conocimiento y a las pruebas, por ejemplo, de la existencia de Dios dadas por Santo Tomás.

A una distancia exacta de cuarenta años de la encíclica **Studiorum ducem**, transcurridos apenas pocos años de la **Humani generis** de Pío XII, que había confirmado las disposiciones de sus Predecesores sobre el estudio del Angélico contra los errores de nuestros días (16), no faltan espíritus profundamente preocupados por la unidad del pensamiento católico, y entre los motivos más graves de temor encuentran una vez más, como siempre, la lucha hoy renovada y extendida, incluso entre los hijos de la Iglesia, contra el Doctor Común.

Los mismos peligros para el orden familiar y social, que provenían de los errores y de los conflictos de los diversos sistemas de pensamiento y de la decidida voluntad de conseguir, incluso por la violencia, la subversión general del orden establecido por el cristianismo, constituyeron otro de los motivos que indujeron a León XIII a la histórica resolución: "La sociedad doméstica y aún la misma sociedad civil —dice en la Encíclica **Aeterni Patris**—, que se encuentran en tan graves peligros, como todos vemos, a causa de la peste de tan perversas opiniones, vivirían ciertamente más tranquilas y más seguras, si en las Universidades y Escuelas se enseñase doctrina más sana y más conforme al magisterio de la enseñanza de la Iglesia, tal como la contienen los volúmenes de Santo Tomás de Aquino. Porque todo lo relativo a la genuina naturaleza de la libertad, al origen divino de toda autoridad, a las leyes y a su naturaleza, al paternal y equitativo mando de los jefes de Estado, a la obediencia debida a los gobernantes, a la mutua caridad entre todos; todo cuanto sobre estas cosas y otras del mismo tenor enseña Tomás, tiene una robustez grandísima e invencible para echar por tierra los principios del nuevo derecho, tan peligrosos para la tranquilidad del orden social y para el público bienestar" (17).

No podemos afirmar que los peligros denunciados por la **Aeterni Patris** hayan hoy desaparecido o se hayan debilitado; más bien tenemos que reconocer que se han agravado y difundido: lo cual quiere decir que la vuelta al Doctor Común es hoy todavía más urgente.

El tomismo no es de derechas ni de izquierdas (18); está, como la verdad, por encima de todos los egoísmos y de todas las divisiones. También en la sociología, y en la economía, y en la política, los prin-

14) — F. Olgiati, *L'anima di San Tommaso*, Milán, p. 142.

15) — Enc. *Studiorum ducem*, del 29 de junio de 1923: AAS XV (1923), p. 323.

16) — AAS XLII (1950), p. 573.

17) — *Fontes C.I.C.*, III, p. 148.

18) — J. Maritain, o. c., préface, p. XIII.

cipios del tomismo, así como guiaron la renovación del pensamiento católico contra el laicismo liberal, y su gnosticismo, su individualismo y su negación de la justicia social; así también deben hoy sostenerlo, con su síntesis tan armoniosa de la justicia y de la caridad (19), contra el error más grave de nuestro tiempo, esto es, contra el comunismo ateo y materialista, con la defensa de los valores supremos de la persona humana y de su libertad. Dice lapidariamente el Angélico: "**Persona significat id quod est perfectissimum in tota natura**" (20).

La alusión al período transcurrido desde el renacimiento del tomismo nos lleva a una constatación de hecho, o si queréis, a un examen de conciencia y a una consideración de responsabilidades.

Si todos los hombres de estudio católicos, los de todo el mundo católico, hubiesen escuchado desde el principio la llamada de los Sumos Pontífices, y en vez de considerar el tomismo como una especie de reliquia histórica que sólo se debe estudiar en actitud de historiador, hubiesen hecho de él —como se quiere hacer aquí— un punto de partida y al mismo tiempo un instrumento para las más variadas exploraciones; si hubiesen realizado fiel y puntualmente el programa de la Iglesia, que no es el de favorecer a una parte u otra en una empresa humana, sino servir siempre a la verdad para el bien de las almas y del mundo; si hubiesen superado la división de las diversas escuelas que hace fragmentaria y estéril y a veces desorientadora su actividad, la metafísica tomista, nuestra metafísica, en estos ochenta años habría podido iluminar e iluminarse plenamente con los progresos de las ciencias positivas, que han sido aprovechados en cambio por filosofías erróneas, y habría podido presidir más eficaz y decididamente la elaboración del nuevo orden social que la situación presente del mundo reclama con tanta urgencia (21).

He planteado al principio de mi discurso cuatro interrogantes, y he dado aquí una sola respuesta, dejando las otras para una próxima ocasión en otro lugar. A las preguntas que he dejado en suspenso, vosotros podríais añadir otra: si el discurso sobre la perenne validez del tomismo debía terminar en otro lugar, ¿por qué comenzararlo aquí?

En una carta del 15 de octubre de 1879 al Card. Ant. De Luca, Prefecto de la Sagrada Congregación de los Estudios, León XIII decía que la doctrina de Santo Tomás debía vivir cuanto antes en todas las universidades católicas, pero, sobre todo, en esta urbe, capital

19) — Cf., por ejemplo, A. Vikopal, *La dottrina del superfluo in S. Tommaso* (trad. italiana), Brescia, 1945.

20) — *Summa Theol.*, I, q. 29, a. 3.

21) — J. Maritain, o. s., pp. 60-62. Después de haber recordado los peligros que implican algunos sistemas del pensamiento contemporáneo para la fe, y para la misma filosofía, sobre todo para la ética y la teodicea, tan estrechamente ligadas a la fe, Pío XII afirma en la Enc. *Humani generis*: "No tendríamos que lamentar estas desviaciones de la verdad, si aún en las materias filosóficas atendieran todos con la reverencia que conviene al magisterio de la Iglesia, a quien incumbe, por divina institución, no sólo custodiar e interpretar el depósito de la verdad divinamente revelada, sino también vigilar sobre las mismas disciplinas filosóficas, a fin de que los dogmas católicos no sufran daño alguno por las ideas no rectas" (AAS XXXVII (1950), p. 575).

de los creyentes que, por ser la sede del Sumo Pontífice, debía preceder a las otras en la solidez de la doctrina (22).

Donde está el custodio de la verdad revelada, está también el centro de irradiación de la sabiduría humana, y los que viven, los que vienen a la vida, a la luz de esta verdad, divina y humana, deben ser capaces de enseñarla y comunicarla totalmente pura e incorrupta.

Vae mihi, si non thomistizavero (23), ha dicho un filósofo actual, poco después de su llegada de orillas lejanas, en la fase más luminosa de su pensamiento. Para no construir en vano sobre principios que contrastan con la razón y con la realidad, y aún con la verdad revelada; para penetrar y solucionar en sus fundamentos los problemas de la ciencia moderna, examinándolos a la luz de principios superiores; para no perder la continuidad, y por lo tanto, el camino del verdadero progreso del pensamiento, los que se dedican al estudio de la filosofía, sobre todo aquí, deben hacer suyo aquel aviso y aquella consigna: **Vae mihi, si non thomistizavero**.

La Universidad del Laterano, unida incluso materialmente a la Catedral del Papa "**omnium ecclesiarum mater et caput**", dedicada a Cristo y a su Precursor, tiene por consiguiente, especiales motivos para permanecer invencible y ejemplarmente fiel a las enseñanzas de los Romanos Pontífices, para custodiar y transmitir incontaminada, perfeccionada y viva la doctrina del Doctor Universal, para defender con ella aquellos "**praeambula fidei**", que, a semejanza de las sendas indicadas por el Precursor, seguirán conduciendo por siglos a las generaciones humanas al encuentro del Hijo de Dios.

II - VITALIDAD DEL TOMISMO

La erección de una nueva universidad por la Santa Sede indica siempre una nueva fuente de luz que se enciende o fortifica, el nacimiento de un nuevo centro orientador para las mentes humanas: son las ideas las que guían a los hombres; por eso, los institutos de cultura superior son los que marcan el camino de los pueblos. La proclamación de esta nueva universidad, propia de la Orden Dominicana, ha sido el reconocimiento solemne y augusto de que ella es un instrumento idóneo y seguro para satisfacer la gran esperanza, la ansiosa búsqueda, la invocación incesante, que es además la consigna, la aspiración, la gloria de la Orden Dominicana; más todavía: la exigencia profunda, la sed inexhausta, la única hambre noble e insaciable del hombre: la verdad. Esta universidad se llama ahora de Santo Tomás de Aquino: un nombre que tiene por símbolo el esplendor del sol. Este reconocimiento soberano, esta piedra miliaria en vuestra historia de predicadores, la habéis celebrado vosotros, hermanos del Doctor Angélico, con humildad edificante, en la actitud modesta que os ha sugerido el nuevo camino lleno de compromisos, en el silencio que suele generalmente acompañar la aurora, siempre tan propicia al recogimiento y a la meditación.

22) — AAS XII (1879), p. 226.

23) — J. Maritain, o. c., préface, p. IX.

Como tuve ocasión de indicar recientemente, la aparición o robustecimiento de nuevas instituciones bajo el nombre de Santo Tomás, suscitan y hacen más hondos y extensos los problemas que en toda crisis del pensamiento se presentan o se plantean acerca de la supervivencia del tomismo. Este fenómeno no debe impresionar. Así como es inevitable para los hombres que se repita la tentación del error, así también es natural que causen extrañeza la vida y el vigor del único sistema que permanece entre tantos que se suceden y desaparecen.

Además, de la cuestión propuesta y resuelta ya en otra ocasión, en la que nos preguntábamos por qué los Sumos Pontífices han demorado hasta finales del siglo XIX el imponer la enseñanza del tomismo, de nuevo se han suscitado otros problemas y otras dificultades para discutir el total dominio de la doctrina tomista, o incluso la posibilidad de su supervivencia y de su difusión. Estos son los interrogantes a los que intento responder ahora.

Filosofía y autoridad

Primera cuestión: ¿Cómo puede la Iglesia imponer una determinada filosofía, sin violar los derechos de la razón a la búsqueda de la verdad, en que consiste la filosofía?

El hombre no crea la verdad. Ni siquiera Dios crea la verdad, ha dicho un gran precursor de la restauración tomista, el Padre Lacordaire, en el discurso de Tolosa del 18 de julio de 1852: **“Dios mismo no crea la verdad, sino que la contempla en Sí y la comunica”** (24). El hombre la busca y conquista con su razón, partiendo de principios que su entendimiento descubre inmediatamente (25), que son inmutables y al mismo tiempo inagotablemente fecundos. Aspiración propia y deber de la razón y de la filosofía son el anhelo y el descubrimiento de la verdad, es decir, del ser (26). Cuando la verdad descubierta sea nueva, tendremos progreso. Pero no habrá adelantos en el conocimiento del ser y de la verdad, que es el objeto propio de la filosofía, cuando lo nuevo esté dissociado de la verdad. En este caso no se da una conquista de la razón, sino un simple fruto de la imaginación. Por eso un escritor, fallecido recientemente, rodeado de fama casi universal dice que la filosofía no es más que fantasía (27), y al mismo tiempo declara que es **“un craso error”** sostener que el hombre sea un animal racional, ya que el hombre es, por el contrario, un **“animal fantástico”** (28). Así una expresión típica del pensamiento y de la filosofía contemporá-

24) — Cf. S. Thomas, *Summa Theologica*, I, q. 16, a. 5.

25) — Sobre los “principios inmediatamente conocidos” (S. Thomas, *Summa Theol.*, I, q. 87, a. 1, ad. 1; I-II, q. 94, a. 2); los primeros principios de demostración no se puede pensar que sean de otra forma (que como son): (cf. S. Thomas, *Contra gentes*, L. IV, c. 54; *In I Sent.*, d. 42, q. 2 ad 6). El hábito de los primeros principios es llamado “*scintilla rationis*” (S. Thomas, *In II Sent.*, d. 39, q. 3, a. 1).

26) — Cf. S. Thomas, *Summa Theologia*, I, q. 16, a. 3.

27) — Ortega y Gasset, *Ideas y Creencias*, Obras, t. 5, p. 403.

28) — Ortega y Gasset, *Ideas y Creencias*, Obras, t. 6, p. 471.

nea viene a negar juntamente la filosofía, la verdad y la verdadera naturaleza del hombre.

Las novedades que se apartan de la verdad y no obstante, se presentan como verdades, en realidad constituyen un obstáculo para el progreso del pensamiento; peor aún: son un engaño. Cuando estas novedades atacan a los principios en que se apoya la fe, nadie puede negar a la Iglesia, su depositaria y guardiana, el derecho de tomar las medidas convenientes para defenderla (29). Maestra infalible de la ver-

29) — Tales son las nociones del ente (*S. Thomas, De Ver.*, q. 1, a. 1; *Summa Theol.*, I-II, q. 94, a. 2), de la verdad (*Summa Theol.*, I, q. 16, a. 1; I, q. 21, a. 2; I-II, q. 94, a. 2); posibilidad del conocimiento de la verdad y de las cosas (*De Ver.*, q. 1, a. 3; *Summa Theol.*, II, q. 85, aa. 3 y 5) y de la certeza (*Ibid.*, II-II, q. 9, a. 1 ad 1 y II-II, q. 4, a. 8); las cosas creadas son finitas (*Summa Theol.*, I, q. 7, aa. 2 y 3) y mudables (*Summa Theol.*, I, q. 9, a. 2; I, q. 10, a. 3); el principio de contradicción (II-II, q. 96, a. 8 ad 2; *In IV Metaph.*, lect. 6, n. 605), de totalidad (o sea, que el todo es mayor que su parte: *Summa Theol.*, I, q. 94, a. 2; I-II, q. 51, a. 1; *Contra Gentes*, L. I, c. 10), del tercero excluido (o sea que dos cosas iguales a una tercera, son iguales entre sí: *Summa Theol.*, I-II, q. 94, a. 2), de causalidad (*Summa Theol.*, I, q. 2, a. 3 y q. 44, a. 1), de finalidad (*Summa Theol.*, I, q. 2, a. 3 y q. 22, a. 2; I-II, q. 1, a. 4), la naturaleza del hombre (*ibid.*, I, q. 75, a. 2; I-II, q. 94, a. 2), su sociabilidad (*Summa Theol.*, I-II, q. 94, a. 2), la unión substancial del alma y del cuerpo humano (*Summa Theol.*, I, q. 76), la conexión del entendimiento con los sentidos (*Summa Theol.*, q. 84, a. 7), el libre arbitrio (*Summa Theol.*, I, q. 83; I-II, q. 99, aa. 1-4), la espiritualidad y la inmortalidad del alma (*Summa Theol.*, I, q. 75, a. 2), la dignidad de la persona humana (*Summa Theol.*, I, q. 29, a. 3) ordenada inmediatamente a Dios (*Summa Theol.*, I-II, q. 3, a. 8; II-II, q. 2, a. 3; *De Ver.*, q. 22, a. 2 ad 5), la identidad de un único fin para todos los hombres (*Summa Theol.*, I-II, q. 1, aa. 5 y 7), los primeros principios de la ética y del derecho natural (*De Ver.*, q. 16, a. 1; *Summa Theol.*, I, q. 79, a. 12; I-II, q. 93, a. 6, en especial I-II, q. 94), el deber de respetar a los demás (*Summa Theol.*, I-II, q. 94, a. 2), la demostrabilidad por parte de la razón, de que Dios existe, que es uno, bueno, verdadero, omnisciente, omnipotente, infinito, personal, creador de todas las cosas, fin último del hombre (*Contra Gentes*, L. I, c. 3; *Summa Theol.*, I, q. 2, a. 3; I, q. 4, a. 1; I, q. 11, a. 3 y I, q. 103, a. 3; I, q. 6; q. 16, a. 5 y I-II, q. 3, a. 7; I, q. 14, a. 1 y aa. 5, 6, 7, 12, 13; I, q. 25, aa. 1-2; I, q. 29, a. 3; I, q. 32, a. 1 ad 2; I, qq. 44, 45 y 47, a. 1; I-II, q. 1, a. 5; I-II, a. 1, a. 7; I-II, q. 5, a. 5; I-II, q. 91, a. 4 y q. 109, a. 5 ad 3; I-II, q. 1, a. 1 ad 2; I-II, q. 3, a. 4; II-II, q. 122, a. 2; q. 184, a. 1; I, q. 103, a. 2; I-II, q. 1, a. 8; I-II, q. 3, a. 8 ad 2), principio y fin del universo (*Summa Theol.*, I, q. 103, a. 2; I-II, q. 1, a. 8; q. 3, a. 2 ad 2).

Puesto que en el Motu Proprio *Doctoris Angelici* del 29 de junio de 1914 (AAS VI (1914), pp. 336 ss.), San Pío X había ordenado que “in omnibus Philosophiae scholis principia et maiora Thomae Aquinatis pronuntiata sancte teneantur”, la Sagrada Congregación de los Estudios, con fecha del 27 de julio de 1914, respondió, por orden del Sumo Pontífice, que como tales, es decir, como “principia et pronuntiata maiora” de Santo Tomás, han de considerarse las 24 tesis que se refieren especialmente a la Metafísica (AAS VI (1914), pp. 384-386). El elenco no es, sin embargo, completo, pero excluye cualquier otro sistema.

Las 24 tesis son debidas en máxima parte a G. Mattiussi, S. J., que, según parece, trató la cuestión directamente con el Papa San Pío X (cf. también G. Mattiussi, *Le XXIV tesi della filosofia di S. Tommaso d'Aquino approvate dalla S. Congregazione degli Studi*, Roma, 1917).

En la Congregación plenaria de los días 22 y 24 de febrero de 1916, en la cual entre otros tomaron parte el Card. Mercier y el Card. Lepicier, fue propuesta la duda “II: Si las veinticuatro tesis filosóficas aprobadas por la Sagrada Congregación de los Estudios, contienen verdaderamente la genuina doctrina de Santo Tomás, y, en caso afirmativo, si deben imponerse como obligatorias en las escuelas católicas”; a lo que se respondió: “Las veinticuatro tesis filosóficas ex-

dad revelada, cuyo conocimiento y aceptación presuponen el valor cierto y objetivo de estos principios fundamentales de la razón y de la filosofía, y siendo responsable de las orientaciones supremas y del destino eterno de la humanidad, la Iglesia está capacitada e incluso puede tener el deber de juzgar qué sistema de pensamiento humano coincide del modo más adecuado y perfecto con la revelación divina, a la manera como si alguien fuera el depositario de una parte determinada de determinado objeto, único en el mundo, podría por esto mismo comprobar cuál es la otra parte que se ensambla exactamente y sin resquebraaduras con la primera (30).

La filosofía tomista, por estar prescrita por la Iglesia, no deja de ser filosofía, es decir, tarea exclusiva de la razón. La autoridad que la impone no pretende sustituirse a la demostración y a la evidencia intrínseca de sus conclusiones. La aceptación de los principios del tomismo no altera su naturaleza de conquistista filosófica para convertirse en acto de mera obediencia a un principio extrínseco a la razón, sino que continúa siendo esencial y directamente un asentimiento de ésta, debido a la eficacia intrínseca de sus pruebas.

La prescripción de la Iglesia es, pues, una garantía, una confirmación, un argumento extrínseco, pero de un valor inconcuso y soberano, puesto que esta filosofía, y sólo ésta, es la que el Cuerpo Místico de Cristo usa y admite en su vida intelectual y doctrinal (31). De

presan la genuina doctrina de Santo Tomás y propóngase como normas directivas seguras”.

El día 25 del mismo mes y del mismo año, Benedicto XV ratificó y confirmó con su autoridad suprema la decisión de los Emmos. Padres (AAS VIII (1916), p. 157).

En cuanto a su obligatoriedad, cf. p. ej., De Mannaioli, *De Officio adhaerendi germanae Doctoris Angelici Philosophiae iuxta Motum Proprium Pii X 29 iunii 1914 et Responsum S. Congregationis Studiorum, 27 iulii eiusdem anni, Romae* 1916. J. Ramirez, *De auctoritate doctrinali S. Thomae Aquinatis, Salmanticae*, 1952.

30) — Los principios “propuestos por Santo Tomás —dice San Pío X en el *Motu Proprio Doctoris Angelici*— tomados en su conjunto, no son otros sino los enseñados por los más grandes filósofos y Padres de la Iglesia sobre la teoría del humano conocimiento, sobre la naturaleza de Dios y del mundo, sobre el orden moral y sobre el último fin del hombre; aunque el Santo Doctor con su ingenio casi angélico los perfiló y acrecentó, y los hizo servir como propedéutica, como defensa y como ilustración de la Verdad revelada. Un tal tesoro de doctrina no permite la sana razón que se desprecie, ni la fe tolera que se mutile o disminuya, sobre todo, porque, una vez privada la fe católica de esa sólida defensa, en vano buscaría ayuda en otras filosofías más o menos aliadas con el materialismo, monismo, panteísmo, socialismo y los múltiples errores del modernismo. Por consiguiente los principios básicos de la filosofía de Santo Tomás no deben ser considerados como meramente opinables o discutibles, sino como fundamentos en que se apoyan todos nuestros conocimientos de lo humano y de lo divino; además de que, una vez rechazados o alterados de cualquier modo esos principios, acabarán finalmente los jóvenes estudiantes eclesiásticos por no entender ni siquiera la terminología empleada por la Iglesia en la proposición de los dogmas de nuestra fe. He aquí la razón por la que hemos advertido a los que se dedican a la enseñanza de la Filosofía y de la Sagrada Teología que separarse del Aquinatense, por poco que sea, sobre todo en materia de Metafísica, no es sin gran perjuicio y gran peligro” (AAS IV (1914), pp. 337-338).

31) — J. Maritain, *Le Docteur Angelique*, p. 180.

este modo, la seguridad que la razón humana había alcanzado con sus conclusiones plenamente demostradas, y por tanto definitivas, recibe una confirmación indirecta, pero absolutamente cierta. Lejos, pues, de impedir o de estorbar la investigación de la mente humana, la Iglesia establece el punto de partida para ulteriores investigaciones, con vistas a un verdadero progreso filosófico en un nivel más alto, es decir, más allá de las certezas ya alcanzadas e indestructibles (32).

Efectivamente, así como no significa un progreso la novedad que disiente de la verdad, así tampoco es progreso el esfuerzo que ignora o reniega de la verdad ya descubierta y demostrada. De otro modo, la filosofía se convertiría en el absurdo de una investigación incesante e inútil, sin la posibilidad, presente o futura, de hallar jamás el objeto de la investigación (33). De igual manera deberíamos también concluir que todo magisterio, enseñanza o guía en el camino del pensamiento, sobre todo cualquier cátedra de filosofía, sería una limitación y una ofensa. Por el contrario, el pensamiento filosófico se ha desarrollado siempre, desde sus comienzos, bajo la guía de los grandes maestros, y quienes hoy rechazan el magisterio de la Iglesia, avalado por una experiencia milenaria, empiezan con un acto de fe ciega en las presuntas conquistas de Kant, de Hegel o de Feuerbach (34); y no creo ser yo el único que piense que si Heidegger, Bergson y el mismo Kant, sobre todo éste último, hubiesen conocido bien a Santo Tomás, no se

32) — “Actualmente —escribía León XIII al Editor Vives en 1899— muchos parecen emplear las dotes de su ingenio en menospreciar la antigüedad; pero sin duda el mejor modo de filosofar es el de buscar lo nuevo en la meditación y, al mismo tiempo, no olvidar la sabiduría de los antiguos” (Epist. ad bibliopolam Luis Vives, 10 de diciembre de 1899, en J. Berthier, S. Thomas Aquinas Doctor Communis Ecclesiae, Romae, 1914, p. 237). “Por ello —dice el mismo Pontífice en la *Aeterni Patris*— quienes unen el amor a la Filosofía con la sumisión a la fe cristiana, son los mejores filósofos; porque el esplendor de las divinas verdades... auxilia la misma inteligencia, a la cual no quita nada de su dignidad, sino que la añade muchísima nobleza, agudeza y firmeza” (Fontes, C.I.C., III, p. 141).

33) — Cf. J. Ramírez, *S. Thomas Studiorum Dux*, en “Aquinas”, III (1960), p. 26.

34) — Santo Tomás ha escrito: “El argumento de autoridad... (es) el más débil”, (*Summa Theol.*, I, q. 1, a. 8 ad 2m.); y además: “el estudio de la Filosofía no es para conocer las opiniones de los hombres, sino sólo para saber cuál sea realmente la verdad de las cosas” (De coelo et mundo, lect. 22, n. 8), y “en las ciencias especulativas los que primero han filosofado, han enseñado algunas cosas imperfectas que, sucesivamente, han sido perfeccionadas por los posteriores” (*Summa*, I-II, q. 97, a. 1). “Todo el que busca la verdad es ayudado por los demás de dos maneras. Recibimos una ayuda directa de los que han encontrado ya la verdad. Si cada uno de los pensadores anteriores ha encontrado una partícula de verdad, estos hallazgos, reunidos todos juntos, son para el investigador que viene después de ellos un medio poderoso para llegar a un conocimiento más comprensivo de la verdad. Los pensadores son ayudados indirectamente por sus predecesores, en cuanto que los errores de éstos dan ocasión a otros para inquirir la verdad con una reflexión más seria. Por lo tanto conviene que estemos agradecidos a todos los que nos ayudan a conquistar el bien de la verdad” (Com. a la *Metafísica* de Aristóteles, I, II, lect. 1, n. 287).

“La ordenación de los estudios corresponde a quien está a la cabeza del Estado, y especialmente a la autoridad de la Sede Apostólica, que gobierna la Iglesia universal” (Contra Impugnates Dei cultum et religionem, c. 3 in fine); cf. M. Vansteenkiste, en “Aquinas”, III (1960), p. 309; *ibid.*, pp. 23-25, 136, 140, 309).

habrían fatigado inútilmente en buscar lejos lo que con un poco de esfuerzo, habrían encontrado más cerca.

El progreso, por tanto, en la verdad, no puede, por su misma noción, ser otra cosa que la perfección de la verdad anteriormente descubierta. Y este es el único progreso que responde a la vocación de la humanidad y a su historia, ya que el hombre no “se eleva hacia la verdad si no es llevado a hombros de sus predecesores” (35), y el camino, el desarrollo, la ascensión del pensamiento humano están trazados por los que, después de haber encendido primero la lámpara, la entregan a los demás para que la lleven adelante, a mayores alturas, donde resplandezca con nueva luz. Santo Tomás no es un límite de la cultura, ni siquiera un punto de parada: es una piedra miliar, una guía, o —si se prefiere— un faro orientador (36).

Dice S. S. Pío XII en la Encíclica *Humani Generis*: “En esta filosofía se exponen ciertamente muchas cosas que ni directa ni indirectamente tocan la materia de fe y costumbres y que, por tanto, la Iglesia deja a la libre discusión de los entendidos; pero no vige la misma libertad en otras muchas cosas; señaladamente acerca de los principios y asertos principales que arriba hemos recordado. Aún en estas cuestiones esenciales se puede vestir la filosofía con más aptas y ricas vestiduras, reforzarla con más eficaces expresiones, despojarla de ciertos arreos menos aceptados, propios de las escuelas, y enriquecerla también —aunque cautelosamente— con algunos elementos de la especulación humana en sus avances; pero nunca es lícito echarla por tierra o contaminarla con falsos principios, ni considerarla simplemente como un monumento grandioso sí, pero ya envejecido. Porque la verdad en toda su exposición filosófica no puede estar cambiando cada día, sobre todo cuando se trata de los principios por sí mismos evidentes para la mente humana o de aquellas doctrinas que se apoyan bien sea en la sabiduría de los siglos, o bien en la conformidad y fundamento de la divina revelación.

“Toda verdad que la mente humana, con sincera investigación, puede encontrar, no puede ciertamente oponerse a la verdad ya adquirida, puesto que Dios, Verdad Suma, creó y rige el entendimiento hu-

35) — J. D. De Finance, en “Aquinas” III (1960), p. 139.

36) — León XIII en la encíclica *Aeterni Patris* había dicho: “No condenamos en absoluto a aquellos hombres doctos e ingeniosos que ponen su genio y erudición y las riquezas de los nuevos descubrimientos al servicio de la Filosofía: sabemos muy bien que con ésto recibe incremento la ciencia” (Fontes, C.J.C., III, p. 147).

Pío XII, hablando a los seminaristas el 24 de junio de 1939, reafirmó el mismo concepto: “Recomendando la doctrina de Santo Tomás no se suprime la emulación en la búsqueda y en el anhelo de la verdad, sino que más bien se la inculca, y se la dirige de modo más seguro” (AAS, XXXI (1939), p. 247).

Y el 22 de septiembre de 1946, al Capítulo General de los Predicadores: “Se trata de saber si lo que Santo Tomás de Aquino construyó por encima y más allá de todo tiempo en un cuerpo de doctrina con los elementos aportados por los sabios de todas las edades, estriba en una roca sólida, de si vale para siempre, de si también ahora es defensa eficaz de la fe católica y proporciona seguridad y equilibrio a los nuevos progresos de la Filosofía y Teología. La Iglesia lo afirma absolutamente, estando persuadida de que éste es un camino seguro para conocer y confirmar la verdad” (AAS, XXXVIII (1946), pp. 687-688).

mano, no para que diariamente oponga a las verdades debidamente adquiridas, contrarias novedades, sino para que, eliminados los errores que hubieran podido deslizarse, construya verdades sobre verdades, con aquel orden y trabazón con que aparece constituida la naturaleza misma de donde la verdad se extrae. De ahí que el cristiano, tanto si es filósofo como teólogo, no ha de abrazar con precipitación y ligereza cualquier novedad que a diario se ocurre, sino que ha de examinarla con toda diligencia y ponerla sobre la balanza exacta, no sea que pierda las verdades ya alcanzadas o las corrompa, con peligro y daño ciertamente grave de la misma fe.

“Considerando bien lo dicho, se verá patente la razón por la que la Iglesia exige que los futuros sacerdotes se formen en las disciplinas filosóficas según el método, la doctrina y los principios del Doctor Angélico (Cod. I. Can., can. 1.366, 2), pues sabe ella muy bien por la experiencia de muchos siglos que el método del Aquinate descuella con singular excelencia tanto para la instrucción de los estudiantes, como para la investigación de la verdad; y que su doctrina está en armonía con la revelación divina y es eficazísima para asegurar los fundamentos de la fe y recoger con provecho y seguridad los frutos de un sano progreso” (AAS, XXXVIII (1946), p. 387) (37).

El tomismo y los demás sistemas

Segunda cuestión: Si la Iglesia ha hecho suya la doctrina de Sto. Tomás, y si sólo él es el Doctor Común, es decir, universal de la Iglesia (38) los demás doctores que la Iglesia ha igualmente ensalzado ¿han de ser dejados al margen? Y han de ser también desechados los esfuerzos y las conquistas del pensamiento moderno?

La primera respuesta está contenida en el Motu Proprio *Doctoris Angelici* de S. Pío X: “Si Nos o nuestros predecesores —afirma el Papa— hemos aprobado y alabado la doctrina de algún otro santo o autor, aunque a las alabanzas se hayan añadido recomendaciones y hasta mandatos de divulgarla y defenderla, tal doctrina en tanto debe entenderse aprobada y recomendada en cuanto que está de acuerdo con los principios del Angélico o, por lo menos, en cuanto que no se le opone de ningún modo... A esta nuestra voluntad deben atender sobre todo los profesores de filosofía y de teología, quienes deben tener muy presente que no se les ha concedido la facultad de enseñar para que expongan a sus discípulos sus opiniones particulares, sino para que les enseñen la doctrina aprobada por la Iglesia” (39).

37) — Pío XII, Enc. *Humani generis*, AAS, XLII (1950), pp. 571-573.

38) — Enc. *Fausto appetente*, AAS, XIII (1921), p. 332; Enc. *Studiorum Ducem*, AAS (1923), p. 314; AAS, LII (1960), p. 821.

39) — AAS, VI (1914), p. 338.

León XIII había escrito a la Compañía de Jesús con fecha 30 de diciembre de 1892: “Si los mencionados autores disienten en alguna cosa de la enseñanza del común Maestro, no se puede dudar cuál sea el camino recto”, a saber, el de Santo Tomás (Acta Leonis XIII, XII (1892), p. 375).

Por lo tanto, no es posible el equívoco; ninguna otra doctrina, excepto la tomista, la ha hecho suya la Iglesia, ninguna otra ha sido prescrita, como aquélla, con ley universal (Can. 1.166, par. 2 y can. 589, par. 1): Santo Tomás ocupa en la Iglesia un puesto único, él es el filósofo y el teólogo del Pontificado Romano (40). Con razón, pues, sobre todo para los enemigos de Roma, tomismo y romanidad son como sinónimos.

La norma indicada es disciplinar indudablemente, no dogmática. Pero es igualmente cierto que esta norma tiene por objeto tutelar la doctrina. Ni se comprende que el Supremo Legislador Eclesiástico prescriba la enseñanza de una doctrina, sin asentir a la doctrina misma. Por consiguiente, como tuve ya ocasión de hacer notar (41): o los principios del tomismo son falsos, y en este caso es difícil comprender que la Cátedra infalible de la verdad pueda imponer su enseñanza; o los principios del tomismo son verdaderos, y entonces respecto de la verdad no es concebible excepción alguna (42).

Si se quiere insistir en que estos principios pueden ser dudosos, con esto se vendría a decir que estos principios pueden ser falsos y que, por tanto, el Magisterio Supremo de la Iglesia podría preceptuar incluso la enseñanza del error.

40) — "...En el honrar a Santo Tomás se trata de algo más que de la estimación del Santo, es decir, de la autoridad de la Iglesia docente" (Enc. *Studio-rum Ducem*, AAS, XV (1923), p. 324). "Fue, pues, Santo Tomás —dice todavía Pío XI— luz verdaderamente digna del Dios que la suscitaba. No hay que extrañarse, por tanto, que la Iglesia haya hecho suya esta luz, se haya adornado con ella y haya ilustrado con la misma su doctrina inmortal" (Pío XI, *Discorsi*, vol. I, p. 102, 18 de marzo de 1923).

41) — Cf. "Seminarium", 1961, p. 575.

42) — Que los PP. Franciscanos deban atenerse a la enseñanza de Santo Tomás, se deduce de la Carta Apostólica *Nostra erga* de León XIII, con fecha del 25 de noviembre de 1898: "...Para todos los hijos del bienaventurado Francisco sea santo el nombre de Tomás: guárdense ellos de no tener como guía a aquél de quien Jesucristo afirmaba que había escrito bien de El" (Acta Leonis XIII, XVIII (1898), p. 188).

Pío XII, el 17 de septiembre de 1946, dijo a la Congregación General de los PP. Jesuitas: "Los miembros de la Compañía de Jesús... observen con toda diligencia sus leyes que les imponen seguir la doctrina de Santo Tomás, como más sólida, más segura, más probada y conforme a las Constituciones" (AAS, XXXVIII (1946), p. 384).

Cuando León XIII promovió la restauración del tomismo, los profesores de la Universidad Gregoriana quisieron ser contados entre sus fieles discípulos (Pío XII, *Discorsi e Radiomessagi*, XV, p. 666). La Compañía de Jesús contribuyó al renacimiento del tomismo con los más vigorosos pensadores de aquel tiempo: L. Taparelli D'Azeglio (1793-1862); G. Kleugten (1811-1883); Matt. Liberatore (1810-1892); G. Cornoldi (1822-1892); C. Card. Mazella (1833-1900); Mich. De Maria (1836-1913); L. Card. Billot (1848-1931); Pío De Mandato (1850-1914); G. Matiusi (1852-1925); Maur. de la Taille (1872-1936).

Pío XI en la Carta Apostólica *Unigenitus Dei Filius*, del 19 de marzo de 1924 ordenaba a todos los Superiores Mayores de las Ordenes Regulares: "Es para vosotros sagrado e inviolable... que en la enseñanza de la Filosofía y la Teología los maestros sigan fielmente el método escolástico, conforme a los principios y doctrina del Aquinatense" (AAS, XVI (1924), p. 114).

Juan XXIII dirigía la más viva exhortación a los seglares para que estudien y sigan la doctrina de Santo Tomás (AAS, LII (1960), p. 821).

La Iglesia, en efecto, ha hecho suya la doctrina de Santo Tomás, porque, como dice el Sumo Pontífice felizmente reinante: "esta doctrina, más que ninguna otra, está conforme con las verdades reveladas por Dios, con la enseñanza de los Padres y con los principios de la recta razón" (43).

No se trata de una doctrina que extrae sus conclusiones de los experimentos y de los instrumentos científicos, que pueden perfeccionarse cada día; sino de una doctrina que toma sus principios de la experiencia común y de ésta deduce, guiada por la recta razón, las otras verdades metafísicas, que son inmutables (44) porque se fundan en la naturaleza misma de las cosas (45).

Tanto León XIII en la Encíclica *Aeterni Patris* (46), como S. Pío X en el *Motu Proprio Doctoris Angelici* (47), Pío XI en la *Enc. Studiorum ducem* (48) y Pío XII en el Discurso del 17 de octubre de 1953 (49), han distinguido en la enseñanza de Santo Tomás la parte perenne de la parte caduca. La Iglesia no pretende ligar al presente lo que pertenece irremediabilmente al pasado, sino conservar para el presente y para el futuro lo que tiene la actualidad de lo eterno. Por eso preferimos hablar de tomismo, y no de neo-tomismo (50).

La parte perenne e inmutable, por ser absolutamente cierta, está constituida por los principios, es decir, por los fundamentos de la doctrina, por los elementos constitutivos del sistema, y con inevitable consecuencia, por las conclusiones que por necesidad lógica derivan de aquellos principios (51), pues de otra forma serían principios de nada. Con esto se rechazarán indirectamente las orientaciones fundamentales, los principios y las conclusiones indisolublemente conexas con ellos de cualquier otro sistema opuesto.

El margen de la verdad filosófica, que la Iglesia juzga definitivamente adquirido, por ser absolutamente cierta, está, pues, delimitado, aunque inagotablemente fecundo: un arco de luz, frente al horizonte infinito, por donde la mente puede avanzar en el intento sublime de acrecentar el patrimonio de certezas serenas y apacibles. Para las integraciones sucesivas el espacio libre es, por consiguiente, casi ilimitado.

Pero desgraciadamente, debemos recordar que lo andado fuera de camino no puede ser considerado como un progreso y que los esfuerzos ingentes de los últimos siglos no han contribuido en la proporción en que hubieran debido y podido, es decir, en la medida del

43) — AAS, LII (1960), p. 821.

44) — Cf. Decreto del Santo Oficio del 3 de julio de 1907. Proposición condenada 58: "La verdad no es más inmutable que el hombre mismo, pues evoluciona con él, en él y por él" (AAS, XLI (1907), p. 477).

45) — Pío XI, *Discorsi*, vol. I, p. 669 (8 de enero de 1927).

46) — AAS, XII (1879), p. 114.

47) — AAS, VI (1914), p. 338.

48) — AAS, XV (1923), p. 324.

49) — AAS, XLV (1953), pp. 685-686.

50) — J. Maritain, o. c., *Préface*, p. XI.

esfuerzo empleado, a la construcción del templo de la verdad, que habría sido también el de la bondad y de la paz. Toda la obra realizada para la elaboración de los diversos sistemas basados en el inmanentismo: positivismo, materialismo, idealismo, historicismo (52), o incluso el existencialismo en cuanto niega el valor de la razón en la metafísica o profesa de cualquier modo el ateísmo (53), ha sido por desgracia radicalmente perdida, y sería vano el intento de utilizar sus principios para la construcción de un sistema conciliable con la fe, precisamente porque, por su misma definición, es negación de todo lo que está por encima del mundo, distinto del mundo y causa del mundo: es la negación de Dios. Si, en efecto, toda la realidad se funda en el pensamiento y el pensamiento es un acto del sujeto humano, ninguna realidad existe fuera del hombre, y así no hay lugar para Dios.

León XIII, en la Encíclica del 8 de septiembre de 1899 al Clero francés, rechaza el conato, tan extendido y multiforme, de coordinar el pensamiento moderno, en su raíz inmanentista, con el pensamiento cristiano: "Nos ha causado profundo dolor —dice el Sumo Pontífice— advertir que, desde hace varios años, algunos católicos han creído poder dejarse llevar a remolque de una filosofía que, bajo el engañoso pretexto de liberar la razón de toda idea preconcebida y de toda ilusión, le niegan el derecho de afirmar nada más allá de sus propias operaciones, sacrificando de este modo al subjetivismo radical toda la certeza que la metafísica tradicional, consagrada por la autoridad de los espíritus más vigorosos, ponía como fundamento necesario y seguro para la demostración de la existencia de Dios, de la espiritualidad e inmortalidad del alma, y de la realidad objetiva del mundo exterior" (54).

En el brote de modernismo que se ha producido en tiempos más recientes, la Encíclica **Humani generis** advierte: "Hay, en efecto, muchos que, deplorando la discordia del género humano y la confusión de las inteligencias, llevados de imprudente celo de las almas... , abrazan un **irenismo** tal que, prescindiendo de las cuestiones que separan a los hombres, no sólo intentan rechazar con fuerzas unidas el arrollador ateísmo, sino que tratan de conciliar las oposiciones aún en materias dogmáticas. Y a la manera que hubo antaño quienes preguntaban si la apologética tradicional de la Iglesia no constituiría más bien un obstáculo que una ayuda para ganar las almas para Cristo, así no faltan tampoco hoy quienes se atreven a plantear en serio la cuestión de si la teología y sus métodos, tal como con aprobación de la autoridad de la Iglesia se enseñan en las escuelas, no sólo hayan de perfeccionarse, sino ser de todo en todo reformados, a fin de que el reino de Cristo se propague con más eficacia por todos los lugares de la tierra, entre los hombres de cualquier cultura y de cualesquiera ideas reli-

51) — Cf. Supra, nota 6, y can. 589, pág. 1 y can. 1366, pág. 2.

52) — El falso "historicismo... que ateniéndose sólo a los acontecimientos de la vida humana, socava los fundamentos de toda verdad y ley absoluta, lo mismo en el terreno de la filosofía que en el de los dogmas cristianos" (Enc. *Humani Generis*: AAS, XLII (1950), p. 563).

53) — Enc. *Humani Generis*, AAS, XLII (1950), p. 574.

54) — *Acta Leonis XIII*, XIX (1899), pp. 167-168.

gias. Ahora bien, si estos hombres no intentaran otra cosa que adaptar mejor la ciencia eclesiástica y su método a las actuales condiciones y necesidades con la introducción de algún nuevo procedimiento, apenas habría razón alguna de temer; pero es el caso que algunos, atraídos por un imprudente irenismo, parecen considerar como óbice para la restauración de la unidad fraterna lo que se funda en las leyes y principios mismos dados por Cristo y en las instituciones por El fundadas, o en lo que constituye la defensa o sostén de la fe, lo cual destruido todo seguramente se uniría, pero lo sería solamente en la común ruina" (55). (Pío XII, *Humani Generis*: AAS, 1950).

Después de haber rechazado explícitamente la opinión de los que "creen que de este modo queda allanado el camino por donde se pueda llegar... a que el dogma pueda ser formulado con las categorías de la filosofía moderna", la Encíclica concluye: "Es evidente que la Iglesia no puede ligarse a ningún efímero sistema filosófico; mas aquellas nociones y aquellos términos que los doctores católicos, con general aprobación, han ido estableciendo durante varios siglos para llegar a obtener algún conocimiento del dogma, no se fundan, ciertamente, en cimientos tan deleznable. Se fundan realmente en principios y nociones deducidas del verdadero conocimiento de las cosas creadas; deducción realizada a la luz de la verdad revelada, que, por medio de la Iglesia, iluminaba, como una estrella, la mente humana" (56).

Si, por tanto, los mismos principios y las líneas fundamentales del pensamiento moderno, inconciliables con los del pensamiento cristiano y, por lo mismo, con el tomismo, no pueden ser aceptados, no por ello debe concluirse que en absoluto todo el esfuerzo de los últimos siglos haya sido vano.

"Estos mismos errores —dice Pío XII— empujan nuestra mente a investigar e inquirir con más diligencia ciertas verdades ya filosóficas ya teológicas" (57).

Si el progreso del pensamiento se realiza por la integración de la verdad anteriormente descubierta con la verdad descubierta posteriormente, el progreso del tomismo y en el tomismo consiste en integrar a la base granítica, puesta por Santo Tomás, todo lo verdadero, lo realmente bueno y realmente bello, descubierto después de él; en animar, salvar y unificar las conquistas, las penetraciones y perfeccionamientos adquiridos en tiempos posteriores: rechazando el materialismo y el positivismo, pero estimando debidamente las experiencias; condenando el idealismo, pero destacando, como es justo, la actividad constructiva, aunque subordinada, del espíritu humano en la justa jerarquía de los valores reales y especulativos (58); no confundiendo la ver-

55) — AAS, XLII (1950), pp. 564-566.

56) — AAS, XLII (1950), p. 566.

57) — Enc. *Humani Generis*: AAS, XLII (1950), pp. 563-564; cf. Santo Tomás (supra, nota 11) y: "Todo conocimiento en sí es algo bueno; el mal, en cuanto conocido, es un bien, porque conocer el mal es bueno" (*De Ver.*, 2, 5, 4; 2, 15, 5).

58) — "En cuanto al existencialismo, las instituciones más profundas de Kierkegaard sobre la libertad del acto de fe y sobre la preparación racional de

dad con el error, aunque aquélla sea antigua y éste moderno, sino informando con los principios imperecederos los elementos, tan palpitantes de vida y humanidad, que el pensamiento moderno, como un volcán, va arrojando, sin cesar, desordenada y peligrosamente.

La Iglesia, en efecto, no entiende la doctrina del Angélico en sentido estático, sino dinámico, de tal manera que, en conformidad con sus principios sean interpretados, coordinados, iluminados todos los valores y conclusiones aceptables de la gnoseología, la psicología, la cosmología, la metafísica, la ética, la estética, el derecho, la política, la sociología, la economía, las ciencias positivas, y, con mayor razón, los resultados de las ciencias teológicas. A propósito de las cuales, podría ser todavía útil la advertencia de Lacordaire, de que la teología positiva, si prescinde del método y de la doctrina tomista, puede llegar a ser “una especie de compilación de textos, en que la tradición se encuentra presente por la memoria, pero no se ofrece como coherencia de pensamiento, o por lo menos no constituye lo que en un edificio es su basamento, su grandeza y su profundidad” (59).

Y a propósito del derecho me parece significativo que el gran Rodolfo Ihering, acatólico, haya confesado en la segunda edición de su célebre ensayo *Der Zweck im Recht* (60), que quizás no lo hubiese escrito, si antes hubiera conocido la exposición de Santo Tomás: “Yo me pregunto con asombro —dice— cómo es posible que tales verdades una vez expresadas (por Santo Tomás), hayan podido ser tan completamente olvidadas por nuestra ciencia protestante. Qué desviaciones no hubiera ésta evitado, si las hubiese recordado. Por mi parte yo nunca hubiera tal vez escrito mi libro, si las hubiera conocido, ya que las ideas fundamentales que he tratado se hallan explicadas con perfecta claridad y en fórmulas extraordinariamente expresivas en este poderoso pensador” (61).

la fe, han sido magistralmente anticipadas por el Angélico Doctor, y es de lamentar que el gran filósofo danés no las haya conocido” (cf. C. Fabro, *Foi et raison dans l'oeuvre de Kierkegaard*, en “Revue des sciences philosophiques et théologiques”, XXXII (1948), pp. 169-206). La insistencia de Heidegger en describir la situación primitiva del hombre como “ser en el mundo” (In der-Welt-sein) había sido ya satisfecha por la doctrina del Angélico según la cual el conocimiento humano en todo lo que conoce tiene necesidad de una referencia a la experiencia del mundo externo (doctrina de la “*conversio ad phantasmata*”: S. Th., I, 84, 7). Y cuando el mismo Heidegger, la única inteligencia verdaderamente metafísica del existencialismo contemporáneo, insiste en que todo conocimiento remite al “ser mismo” (das-Seinselfst), ya el Doctor Angélico, con una audacia especulativa anteriormente nunca vista, había atribuido a la creatura un acto de ser finito (*esse participatum*) distinto de la esencia. Pero mientras el existencialismo contemporáneo (no Kierkegaard, que permanece fiel a la exigencia teológica) se limita a la dialéctica de lo finito, Santo Tomás refiere toda posición de lo finito a un Infinito de realidad y verdad, sin el cual no sólo lo finito se desvanece en la nada, sino que ni siquiera puede llegar a ser efectivamente inteligible” (C. Fabro, *Attualità perenne del Tomismo*, en “*Euntes Docete*”, 1951, pp. 157-158).

59) — Carta al Abate Drioux, en M. A. Janvier, *L'ame Dominicaine*, París, 1923, vol. II, p. 160.

60) — R. v. Ihering, *Der Zweck im Recht*, Berlín, 1884, pp. 161 ss.

61) — Cf. B. C. Kuhlmann, *Der Gesetzesbegriff beim hl. Th. v. Aq.*, Bonn, 1912, pp. VI ss.

Así, pues, al desarrollo y al perfeccionamiento del tomismo, a cimentar y a elevarse sobre el arquitrabe por él constituído, inconmovible e insustituible, están necesariamente destinadas todas las soluciones certeras humanas. Esta obra de individuación y de cosecha, de comparación, de coordinación y de interpretación tomista de todas las contribuciones del pensamiento moderno, sobre todo de las ciencias positivas, podría, acaso debería ser, el cometido más importante y honroso de la nueva Universidad de Santo Tomás de Aquino: de este modo su obra seguiría enriqueciéndose, según su método y según su genio, y el árbol sagrado e inmortal de la ciencia divina y humana continuaría enriqueciéndose y reverdeciendo con nuevas ramas y nuevas hojas en cada época de la historia.

Es lo que el Sumo Pontífice Juan XXIII dijo a los Rectores de los Seminarios de Italia: "... Ante todo, una sólida formación filosófica cristiana según los principios, la doctrina, el método de Santo Tomás, que dé al alumno de hoy y al hombre de mañana equilibrio de juicio, amplitud de miras, buen sentido y madurez intelectual. A la luz de aquellos principios esclarecedores podrán ser juzgados en su justo valor los vastos movimientos culturales y literarios, las corrientes del pensamiento moderno, las lagunas y los peligros del tecnicismo" (62).

Ninguna de las maravillosas conquistas de la ciencia moderna, sobre todo de la física, son inconciliables con la doctrina tomista, sino que más bien la integran y la iluminan: "Las mismas ciencias físicas —leemos en la Encíclica *Aeterni Patris*— tan apreciadas hoy y que por tan admirables inventos conquistan por doquier singular estima, lejos de recibir daño alguno de la restauración de la antigua filosofía, más bien recibirán grande ayuda. Porque, para estudiarlas con fruto y hacerlas progresar, no basta el sólo examen de los hechos y la mera observación de la naturaleza, ya que de los hechos se debe ascender más alto e investigar profundamente la esencia de las cosas corpóreas, para descubrir las leyes a que obedecen y los principios de donde procede su orden y su unidad en la variedad. A las cuales investigaciones es de admirar cuánta fuerza y cuánta luz y ayuda comunica la filosofía escolástica... Y hablamos de la doctrina de Santo Tomás, pues, si hay alguna cosa tratada por escolásticos con demasiada sutileza o enseñada inconsideradamente, si hay algo menos concorde con las doctrinas comprobadas de los tiempos modernos, o que, finalmente, de ningún modo se puede aprobar, de ninguna manera está en Nuestro ánimo proponerle para que sea seguido en nuestro tiempo" (63).

En el siglo pasado, por ejemplo, la teoría atómica había conmovido, incluso en célebres tomistas como A. Lepidi (64) y T. M. Zigliara (65), la seguridad de la tesis tomista del hilemorfismo. Esta pareció vacilar y caer frente al descubrimiento de los elementos (es decir, de las partículas, distintas, indivisibles y distantes), que componen el átomo y que parecen excluir incluso en los vivientes mutaciones subs-

62) — AAS, LIII (1961), p. 564.

63) — *Fontes C.I.C.*, III, p. 149.

64) — *Elementa Philosophiae Christianae*, Parisiis, 1879, vol. III, p. 80.

65) — *Summa Philosophica*, Lyon-Paris, 1893, vol. II, p. 67; vol. III, p. 330.

tanciales, para inducir a explicarlo todo por simples cambios de los estados de agregación de las diversas partículas elementales. Las investigaciones posteriores no han confirmado, sin embargo, que en el átomo y en el núcleo atómico las partículas se mantengan discontinuas, sino sólo que éstas tienen propiedades diferentes, y la teoría más reciente, la llamada mecánica cuántica, es perfectamente compatible con la doctrina hilemórfica (66). Esta, en efecto, enseña que los sistemas atómicos (átomo, molécula, etc.), no constituyen agregados, sino unidades substanciales, y que las partículas que componen el átomo no están ya en él individual y actualmente, sino sólo potencial y virtualmente. “Fácilmente se echa de ver —concluye a este respecto Pío XII— la gran eficacia que puede tener una filosofía tan profunda en la ayuda prestada a la ciencia en su esfuerzo por esclarecer los problemas de la naturaleza. Sin duda, la filosofía no está en condiciones de decidir cuál es el sistema más pequeño que debe ser considerado como unitario; pero afirma que un sistema semejante debe ciertamente existir y que mientras más fundamental sea un complejo, tanto más unitaria debe ser la acción de cada elemento” (67).

66) — “...Se puede afirmar con toda seguridad —dice Pío XI— que cuando se encuentran inteligencias privilegiadas y que hayan sabido mirar en las dos direcciones, entonces el respeto se impone por ambas partes, entonces se ve que no hay contradicción entre ellas, que es posible incluso aplicar las grandes leyes del tomismo a las nuevas leyes y verdades científicas, que el estudio del universo está continuamente revelando. Así, por ejemplo, es un verdadero placer de espíritu y de espíritu modernísimo, el que se experimenta cuando se comparan la gran doctrina tomista de la materia y de la forma y las revelaciones actuales sobre la íntima composición de los cuerpos, tal como se viene de día en día revelando” (Pío XI, *Discorsi*, vol. I, pp. 669-670, 8 de enero de 1927), Cf. además, R. Masi, *L'ilemorfismo di fronte alla fisica di oggi*, en “*Divus Thomas*”, LII (1949), pp. 41-48).

67) — “Resulta por tanto natural —dice Pío XII— pensar que también el microcosmos pudiese ser interpretado con modelos mecánicos y que, en el fondo, las mismas leyes que regulan el movimiento de las estrellas pudiesen valer también para la constitución de los átomos y de las moléculas. De aquí surgieron los primeros esquemas planetarios del átomo, concebido como un minúsculo sistema con partículas en rotación en torno a núcleo de masa más grande. Pero a medida que la experiencia avanzaba, el esquema resultaba cada vez más insuficiente. La concepción mecanicista decaía progresivamente: de las órbitas radiantes con continuidad, a las órbitas discretas; de éstas, a los saltos cuantitativos, a las nuevas concepciones de niveles energéticos, hasta la denominación de estado cuántico, en que el concepto intuitivo de órbita se puede considerar desaparecido. La presencia misma del electrón en el edificio atómico pasaba de la idea de una como bola rotante parecida a un planeta, perfectamente determinable en todo instante y con una energía bien definida, a la de una perturbación del campo electromagnético en torno al núcleo. La individualidad de las partículas se hacía cada vez menos precisa.

“Si miramos después a la estructura del núcleo atómico, los problemas se hacen más complejos y la esquemática mecánica sirve apenas para formular un vocabulario, sabiendo ya que a las palabras (partícula, órbita, salto cuántico, choque, captura, cambio) corresponden realidades no asimilables a ordinarias imágenes macrocósmicas.

“Estos pocos hechos, apenas esbozados, revelan el fallo de las hipótesis mecanicistas, jamás abandonadas prácticamente por los cultivadores de ciencias físicas en lo que respecta a la interpretación del microcosmos.

“Se presenta, pues, como evidente la necesidad de examinar hacia qué bases de naturaleza filosófica sea posible dirigir los nuevos resultados de la ciencia.

El tomismo es universal

Tercera cuestión: ¿Cómo puede el tomismo, expresión propia de la cultura occidental, ser aceptado por los pueblos lejanos, especialmente del Medio y del Extremo Oriente, que tienen su cultura propia, su propia filosofía, su propia y antigua civilización?

Ante todo se puede y se debe discutir si la filosofía tomista es occidental. Para valorar la solidez de un sistema filosófico importa poco el lugar donde haya surgido y en que inicialmente se haya propagado: lo único que importa es saber si es verdad o no. La verdad, como hemos dicho, no cambia con el tiempo, porque es eterna; y ni siquiera se

Caído el mecanicismo positivista, se ha tratado de sustituirlo con concepciones de naturaleza más idealista, apoyadas sobre la preeminencia del sujeto cognoscente y de su forma cognoscitiva. No siendo ahora posible entrar directamente en la crítica de estos procedimientos, bástenos notar cómo la recta conciencia en la investigación científica ha conducido el pensamiento moderno al terreno de aquella filosofía que puede dar razón interpretativa a los resultados experimentales obtenidos. Si los principios fundamentales de esta filosofía se hubiesen tenido bien presentes, se hubiera visto cómo aún en este campo no están de hecho en oposición con las necesidades del pensamiento moderno.

“En efecto: aquella filosofía afirma que en los cuerpos existe un principio unificador que aparece tanto más eficaz cuanto más cuidadosamente se examina su íntima constitución.

“Se parte de “compuestos” (en el campo de los no vivientes) constituidos por partes unidas entre sí con vínculos puramente accidentales y externos; en estas condiciones, las leyes de la mecánica son suficientes para explicar la acción e integración de los varios elementos. Mas, a medida que se asciende a los elementos más fundamentales, se encuentran vínculos más íntimos que los puramente mecánicos: tales vínculos postulan una cierta unidad de principios operantes en la diversidad de las partes componentes. Precisamente en ese campo se revela la utilidad de la doctrina hilemorfista. Mientras en el macrocosmos el problema no se plantea con tanta evidencia, éste se hace más urgente en el microcosmos. La teoría de la materia y la forma, de la potencia y el acto, es capaz de iluminar las exigencias de la ciencia moderna con una luz consonante con los resultados de la investigación. Ella sostiene que deben existir sistemas fundamentales que constituyen la base de las propiedades de los cuerpos, los cuales deben tener una unidad intrínseca y no accidental. Por tanto, no pueden estar constituidos por partículas que conserven cada una su propia individualidad y puestas en junto, para formar un agregado. Todo partícula contribuye a constituir el complejo unitario, perdiendo algunas de sus características, de modo que no puede ser considerada como cuando estaba en estado libre. El electrón fuera del átomo no ha de ser examinado exactamente como cuando viene a formar parte del cuerpo atómico. Aquél está presente en el átomo con una nueva forma de ser: virtualmente presente, capaz de volver a poner en acto todas sus características, si un proceso físico le separa del sistema.

“Lo mismo se diga del núcleo que constituye un conjunto todavía más estrictamente unitario. No puede cada una de las partículas, los nucleones, ser examinada con las mismas propiedades que las caracterizan fuera del núcleo. Aquellos adquieren una presencia virtual, a la que aportan algunas características mientras pierden otras.

“Las leyes de la electrodinámica y del electromagnetismo válidas para el macrocosmos, no son ya integralmente válidas para el microcosmos: nacen otras fuerzas de unión, sin que en modo alguno puedan ser ya asimiladas a las que ordinariamente caen bajo nuestra observación sensible” (“L’Osservatore Romano”, 16 sept., 1955; “Ecclesia”, sábado, 24 sept., 1955, pp. 5-6). Para el texto francés, cf. AAS, XXXXVI (1955), pp. 685-686).

modifica al cambiar de lugar, puesto que se funda, se define y se mide por la naturaleza del ser, y, por lo tanto, es universal (68). Lo particular, limitado, nacional, etc., en este campo, los defectos, las imperfecciones, los errores, en lo que éstos deben al carácter propio de la raza que los profesa: por esto se ha dicho que Descartes, Malebranche, Comte "hipostasean" ciertas tendencias propias del temperamento francés; y Fichte o Hegel las del temperamento alemán; Spencer o James las del anglosajón (69).

Hablando de verdad filosófica, y más exactamente de los fundamentos de un sistema filosófico, podemos y debemos preguntarnos si el sistema tomista responde a las exigencias de la razón humana, y puesto que la respuesta que hemos dado es afirmativa, y de ello tenemos la contraprueba en su perfecta armonía con la verdad revelada por Dios, no podemos ya distinguir entre occidente y oriente, puesto que la razón humana es propia y común a todo hombre, es parte esencial de su naturaleza, bajo todos los cielos y en todas las épocas de la historia.

Por lo demás, si queremos prestar atención a los orígenes y a la historia, no podemos negar que el substrato inmediato del sistema tomista es aristotélico y platónico, es decir, griego, y no todos estarán dispuestos a identificar el genio y la cultura de Grecia con la civilización occidental. Por lo que se refiere a la filosofía de Aristóteles, es de tal punto arbitrario juzgarla típicamente occidental que los máximos exponentes de un pensamiento característicamente oriental, como es el del Islam, la colocaron como base de su sistema filosófico. Avicena, por ejemplo, que comparte con Aristóteles la primacía en la formación del pensamiento de Santo Tomás, como aparece sobre todo en sus primeras obras, era un iranio de Bucaria, de la parte oriental de Persia.

Hablo en una universidad a la que acuden alumnos de varios continentes. No conozco exactamente los resultados de sus experiencias, pero estoy seguro de que éstos no serán muy distintos de los comprobados en otras partes: que la doctrina de Santo Tomás, sobre todo sus principios, son perfectamente aceptables por todas las inteligencias humanas (70). La facilidad de su asimilación podrá ser mayor o menor, según el grado de preparación del sujeto, o según el grado de obscuridad en que se encuentra por el influjo de doctrinas erróneas, vengan éstas del oriente o del occidente. Pero, del mismo modo que los sistemas modernos de pensamiento no pueden ser aprobados por el simple hecho de ser modernos, sino únicamente en la parte de verdad que puedan contener, así tampoco las culturas orientales o de cualquier otra parte de la tierra no pueden ser aceptadas sólo por ser orientales o no

68) — S. Thomas, *Summa Theologica*, I, q. 16, a. 3.

69) — J. Maritain, o. c., p. 60.

70) — Desde hace más de tres siglos, la Pontificia Universidad Urbaniana (de Propaganda Fide) forma a la juventud eclesiástica de todos los continentes según los principios del tomismo.

Con ocasión del presente Concilio Ecuménico he oído personalmente a obispos de la India y de China declararse en favor del tomismo.

En diciembre de 1962, ha salido el tomo VIII de la versión japonesa de la *Summa Theologica* de Santo Tomás, traducida por M. Tetsuo Yokoyama.

occidentales, sino únicamente en aquéllo que pueda contribuir al progreso en la verdad o que al menos esté conforme con ella. En realidad, yo creo que la cultura cristiana puede beneficiarse de la oriental, además del campo de la estética, en el de la ética y la ascética.

Así pues, si los sistemas de pensamiento de pueblos lejanos se apoyan en principios que son inconciliables con los del tomismo, puesto que la verdad de estos últimos está demostrada, hay que concluir que los principios de aquellos sistemas están en oposición a la verdad y deben ser corregidos. Cuando, por el contrario, los principios del tomismo se echen de menos en aquellos sistemas de pensamiento, es necesario concluir que están todavía desprovistos de verdades ya demostradas y fundamentales, y que ésta deficiencia debe ser subsanada con la enseñanza y la aceptación del tomismo. En el primer caso se da error: en el segundo, ausencia de conocimientos, aunque no sea imputable. Tanto el error como la ignorancia deben ser corregidos y no legitimados.

León XIII, el Papa de la **Orientalium dignitas** (71), particularmente sensible a todos los problemas y a todas las dificultades del retorno de los hermanos de Oriente, es también el Papa de la **Aeterni Patris** (72) que quiere la restauración del tomismo para la juventud eclesiástica, sin excepciones. Pío XI, el Papa de la **Rerum Orientalium** (73) y de las nuevas normas sobre los ritos japoneses (74), es también el Papa de la **Studiorum ducem** (75). Pío XII, en la **Humani generis**, rechaza el conato de los que “mientras desprecian esta filosofía (la del Angélico), exaltan otras, antiguas o modernas, de Oriente u Occidente, con lo que parecen insinuar que cualquier filosofía o doctrina, con algunas añadiduras o correcciones, si fuere menester, puede compagiarse con el dogma católico” (76). Y, sin embargo, el mismo Papa abrogó las antiguas normas de los ritos chinos (77), y ya desde su primera Encíclica después de haber reprobado con las más duras palabras el nacionalismo y el racismo que entonces ensangrentaban la tierra, había dicho: “Misioneros de todos los tiempos, con innumerables ensayos e intento de pioneros, que se llevaron a cabo con sacrificio, abnegación y amor, se han propuesto facilitar la interna comprensión y el respeto de las civilizaciones más diversas y hacer fecundos sus valores espirituales para la predicación viva y vivificante del evangelio de Cristo. Todo lo que en tales usos y costumbres indígenas no esté indisolublemente ligado a errores religiosos, encontrará siempre examen benévolo y, si es posible, tutela y favor” (78).

71) — *Acta Leonis XIII*, XIV (1894), pp. 358-370; *Fontes C.I.C.*, III, pp. 454-459.

72) — *Acta Leonis XIII*, I (1879), pp. 255-284; *Fontes C.I.C.*, III, pp. 136-150.

73) — AAS, XX (1928), 277-288.

74) — AAS, XXVIII (1936), pp. 405-409.

75) — AAS, XV (1923), pp. 308-326.

76) — AAS, XXXXII (1950), pp. 573-574.

77) — AAS, XXXII (1940), p. 27.

78) — AAS, XXXI (1939), p. 429. En la Enc. *Evangelii Praecones*, el mismo Pontífice añade: “Ha sido norma sapientísima seguida constantemente desde el principio de la Iglesia que el Evangelio no tiene por qué destruir lo que hubiere

Juan XXIII, que puede ser llamado el Papa de la unidad de la fe, más aún, de la unificación de los pueblos, es también el Papa que ha proclamado la Universidad de Santo Tomás en Roma y que augura la máxima difusión, incluso entre los seculares, del pensamiento tomista (79).

Son muy aleccionadoras a este respecto las palabras de San Basilio: "...Del mismo modo que lo esencial del árbol es producir frutos a su debido tiempo, y, sin embargo, las hojas que ondean en las ramas le dan también cierto adorno; así el fruto esencial para el alma es la verdad, pero no debe despreciarse la vestidura de la doctrina profana que se asemeja a aquellas hojas que dan al fruto sombra y agradable aspecto" (80).

Vienen estas palabras a recordarnos que la verdad, cualquier verdad, aún permaneciendo sustancialmente inmutable, incluso en la terminología que puede tener valor sustancial (81), puede y debe ser propuesta de forma que responda mejor a la idiosincrasia y a la cultura de aquellos a los que va dirigida, y revestirse incluso de la doctrina profana que la haga más agradable, más fácil, más apreciada, de los individuos y de los pueblos.

Lejos de ser un elemento de división entre el Oriente y el Occidente, la doctrina del Doctor Común constituye la base universal, necesaria e insustituible para todos los que aman la verdad: "De acuerdo con los principios impercederos del Aquinatense —dice Juan XXIII—, debe reinar entre los estudiosos de la verdad el sentido de la caridad y de la unidad, porque es de aquí de donde esperan la Iglesia católica y el mundo copiosos y ricos frutos de paz" (82).

Sobre todo, es en el campo de la cultura donde no es posible la unión, si no se fundamenta en principios comunes. Por eso estamos persuadidos de que el pensamiento occidental, que ya ha llegado al término de su carrera, después de haber realizado el proceso de autodestrucción debida al desarrollo del error inicial, cuando se vea obligado a reconocer las verdades que este error había puesto en duda y negado, se maravillará de encontrar en Santo Tomás las que afanosa y desordenadamente había buscado en otras partes.

Estamos también convencidos de que los hermanos separados, cuando hayan de dar una sólida base filosófica a su teología y una sistematización más profunda a su patrimonio dogmático, recurrirán a Santo Tomás. Y Santo Tomás será el reconstructor intelectual del Oriente y el Occidente.

de bueno, de honesto y de bello en la índole y en las costumbres de los varios pueblos que lo habían abrazado. La Iglesia, al conducir a los pueblos a una civilización elevada bajo el influjo de la religión cristiana, no se comporta como quien corta, abate y destruye una selva lujuriente sin ninguna distinción, sino más bien como quien injerta nuevos sarmientos sanos en las viejas cepas para que puedan, a su tiempo, producir frutos más exquisitos y delicados" (AAS, XXXXIII (1951), p. 521).

79) — AAS, LII (1960), p. 823; "L'Osservatore Romano", 7 marzo, 1963.

80) — S. Basilio, *Ad adolescentes*, 2 (Migne, PG 31, 567 A).

81) — Enc. *Humani Genensis*: AAS, XXXXII (1950), p. 567.

82) — AAS, LII (1960), pp. 822-823.

Si la unificación de los pueblos europeos, si la unificación de todas las gentes es, como se ha escrito en estos días, una metafísica en acción, es decir, la concepción de la esencia humana realizada sobre la tierra (83); si esta unificación no es posible más que fundamentándola en algunos principios comunes que dirijan la vida y las relaciones de los individuos y de los pueblos, y frenen sus egoísmos y destruyan sus barreras; si, como nosotros creemos (84), esta unificación se realizará y se mantendrá solamente por la adhesión de los espíritus humanos a un Jefe único y divino, el camino hacia la meta sublime estará todavía marcado por aquellos "praeambula fidei" que seguirán conduciendo en todas las latitudes las generaciones humanas al encuentro del Hijo de Dios.

Conclusión

Por esta unidad de la Iglesia y de la humanidad en la Iglesia inmoló Santo Tomás su vida en vísperas de un Concilio Ecuménico convocado para la unidad, en el que la unidad fue restablecida con las fórmulas por él elaboradas (85). "Después de la dichosa muerte del Santo Doctor —dice San Pío X—, la Iglesia no ha celebrado un solo Concilio al que Santo Tomás no haya participado con los tesoros de su doctrina" (86).

Quien contempla el rostro de Santo Tomás, sobre todo en los cuadros del Beato Argélico, de Pier della Francesca o de Fra Bartolomeo; quien se entregue a la lectura de las obras de quien el Dante, al final de su **Convite**, con una confianza de medio contemporáneo, llama el "buen Fray Tomás" (87), se verá inclinado a pensar que el orden admirable y la poco menos que insuperable claridad de ideas no pudieran salir más que de un alma imperturbablemente serena, en la soledad silenciosa de un claustro apartado de los ruidos y de las luchas.

O. Wilmann, en su **Geschichte des Idealismus** (88), compara la inteligencia de Santo Tomás con la "hondonada de un lago, que recoge todas las aguas que llegan de distintas partes, y deja caer al fondo lo que éstas arrastren en su corriente, de forma que la superficie de las aguas forma un espejo claro y tranquilo en el que se refleja el hermoso azul del cielo". Y otro, ante la **Summa Theologica**, con la orde-

83) — G. Ceriani, *Unità d'Europa e Cristianesimo*, en "Sapienza", XV (1962), p. 792.

84) — Cf. Dino Staffa, *Unità della fede e unificazione dei popoli*, en "Seminarium", 1961, pp. 581-582.

85) — Cf. Maritain, o. c., p. 141. El B. Gregorio X, al convocar a Santo Tomás al Concilio de Lión, le había ordenado que llevara consigo el Tratado *Contra errores Graecorum* (cf. J. Hefele, *Histoire des Conciles* (trad. de H. Leclercq), tom. VI, part. I, p. 168). Confróntese con él, especialmente con los últimos párrafos, la profesión de fe aceptada por el mismo Concilio (J. D. Mansi, *SS. Conciliorum nova et amplissima collectio*, t. XXIV, col. 70-74).

86) — *Motu Proprio Doctoris Angelici*: AAS, VI (1914), p. 339. Las mismas palabras se leen en la *Enc. Studiorum duces*: AAS, XV (1923), p. 314; en cuanto a la influencia de Santo Tomás en el Concilio Vaticano I, cf. *ibid.*, pp. 317-318.

87) — Dante, *Il Convivio*, Trattato IV, párrafo XXX.

88) — O. Wilmann, *Geschichte des Idealismus*, 2 edic., vol. III, 1907, p. 458.

nada disposición de sus tres partes, con los 38 tratados, las 631 cuestiones, los 3.000 artículos y 10.000 objeciones, ha tenido la impresión de pasear por una floresta, en la calma de una aurora serena, en la que el murmullo de las fuentes, el canto de todas las criaturas y la nota de todos los pensadores anteriores forman una sola voz (89).

El alma de Santo Tomás, inmóvil en la seguridad de la verdad conquistada, se mantuvo, efectivamente, imperturbable y serena en su intimidad. Pero la historia nos enseña que sus obras fueron en gran parte ocasionadas por luchas; que la síntesis de su pensamiento maduró en medio de formidables agitaciones de ideas y de pasiones, y yo no sé si a truncar a los 49 años su fibra aún físicamente colosal, habrán contribuido los contrastes de que fue objeto, que culminaron en la borrascosa discusión de 1.270, en la cual, como dicen las fuentes, “**fuit quasi solus**” (90). El gigante, siguió manteniéndose en pie. La lámpara no había caído de su mano, sino que se había elevado más arriba. Nosotros le estamos agradecidos por no haber cedido a la tentación de la duda, a la opresión de la soledad, a la transacción sobre la verdad que, quizás también a sus ojos, pudo presentarse como una falsa exigencia de la paz. El sacrificar la verdad rompe por el contrario la única arma con que es posible disipar el error y el equívoco que están en la base de toda discordia, y socava el único terreno firme sobre el que es posible el encuentro entre personas de buena voluntad, aunque alejadas.

La unión más profunda de las almas no es posible sin la unión de los espíritus y la unión de los espíritus no es posible más que en la verdad. Y aunque la unión fuera de la verdad fuese posible, el surco se volvería inevitablemente a abrir, acompañado acaso de la amargura del desengaño. Los caminos del Señor son seguros y todos sus mandamientos son verdad (91), y nosotros **nada podemos contra la verdad** (92). Ella exige nuestra fe, nuestra acción, nuestro sacrificio, no pudiendo darnos a cambio nada más que la inefable, infalible e indefectible alegría de su triunfo; por el cual, sin embargo, ella no puede jamás, por su misma naturaleza, permitir el sacrificio, por mínimo que sea, de sí misma (93), puesto que todo lo que se quita a la verdad se sustrae también necesariamente al mayor bien del mundo y al supremo don de Dios. Ninguna renuncia vale tanto como la de la verdad.

Nosotros con la Iglesia agradecemos a través de los siglos a Santo Tomás haber sacrificado su existencia, su genio, su tranquilidad externa a la unidad en la verdad, en los momentos agitados y decisivos de una época turbulenta en la que una ciencia y una filosofía de

89) — Cf. F. Olgiati, *L'ánima di San Tommaso*, p. 11.

90) — Cf. C. Fabro, *Tommaso d'Aquino*, en *Enciclopedia Cattolica*, XII, col. 254 y J. D'Albi, *Saint Bonaventure et les luttes doctrinales de 1267-1277*, Tarnes, 1922, p. 134.

91) — Cf. Salm. 118, 151.

92) — II Cor. 13, 8.

93) — “No debemos creer que con un falso “irenismo” se pueda obtener un feliz retorno al seno de la Iglesia de los disidentes y descarriados, si no se enseña a todos claramente toda la verdad que la Iglesia profesa, sin corrupción y sin disminución alguna” (Enc. *Humani Generis*: AAS, XXXXII (1950), p. 578).

inspiración pagana se oponían a la teología y a la revelación, amenazando con una ruptura abierta y fatal. Santo Tomás construyó, demostró y fortaleció para siempre la unidad total, esencial y orgánica del pensamiento cristiano. Y puesto que la verdad en su sentido pleno, es decir, cristiano, no alcanza su perfección si no se la ilumina y resplandece con la caridad (94), el amor a la verdad, llevado hasta la inmola- ción, mereció a Santo Tomás poder contemplarla aún en vida, directa- mente en su rostro divino. Desde entonces, sus obras le parecieron po- bre "paja" que se echa al fuego (95).

La lección es demasiado solemne para que yo continúe ha- blando. Después que Santo Tomás calló para siempre, corrió a hablar por él y a defenderlo, viejo ya y venerable, Alberto Magno. Precisa- mente de sus labios, de los labios de San Alberto Magno, y de su ima- gen que un predecesor vuestro, Reverendísimo Padre General, llevó en cortejo a la Sagrada Congregación de Estudios para que quedara siem- pre ante los ojos del secretario, he tomado las palabras que debía trae- ros como recuerdo de la proclamación de esta nueva universidad: "**Des- de aquí mi discípulo hará oír en los siglos su voz en toda la tierra**".

94) — Efes. 4, 15; Rom. 13, 10.

95) — Cf. Bolandistas, *Acta Sanctorum*, 7 martii, Processus inquisitionis,